

ACUERDO N° 375 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) COMISIONAR a la Dra. **SANDRA ZULEMA ROMERO GUZMAN**, Secretaria de la Secretaría de Informática Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial y al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Secretario de la Secretaría de Informática Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial, para que asistan al “XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial ‘Capacitación e Innovación Tecnológico-Científica TIC para la mejora de la Capacitación y del Servicio de Justicia’”.

Dicho evento se llevará a cabo en la ciudad de Paraná- provincia de Entre Ríos- los días 04 y 05/10/2018, extendiéndose la comisión desde las OCHO (08:00) HORAS del día 03/10 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 06/10/2018.

Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, con reconocimiento de pasajes vía aérea (Ac. 264/2011, 362/2011 y 639/2018).

La Coordinación General de Protocolo y Ceremonial se encuentra autorizada al diligenciamiento de lo ordenado.

II) CONCEDER Licencia Compensatoria correspondiente a DIECIOCHO días de 2018, a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria de la Procuración General, de la Primera Circunscripción Judicial, la que se hará efectiva desde el día 05/10 hasta el día 15/10/2018 o su efectivo reintegro (Art. 6 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), quedando modificado parcialmente el Pto. II) del Ac. 366-DRH-2018.

III) CONCEDER sin goce de haberes inter acredite la causal invocada, Licencia por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**, Jueza del Juzgado Laboral N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 11/10/2018. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las CATORCE (14:00) HORAS del día 10/10 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 15/10/2018 y DESIGNAR Jueza Subrogante, desde el día 11/10/2018 e inter dure su ausencia, a la Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**.

IV) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 28/09/2018, a la Dra. **MARÍA EUGENIA GATICA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial. También corresponde Salida de Jurisdicción desde las CATORCE (14:00) HORAS del día 27/09 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 30/09/2018.

V) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 28/09/2018, al Dr. **CLAUDIO EDGAR GLELLEL**, Secretario Relator del Cuerpo de Secretarios Relatores del Superior Tribunal, de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) Atento lo dispuesto en el Pto. II) del Ac. 678/2018, corresponde DESIGNAR Subrogante de Magistrados y/o Funcionarios que conforman la Comisión Evaluadora, el día 26/09/2018:

-Dra. **MÓNICA CORVALAN**: la Dra. **GABRIELA OVIEDO-HELFENBERGER** en Secretaría Administrativa.

-Dra. **MARÍA EUGENIA BONA**: la Dra. **LUCRECIA MARÍA ESTEVEZ**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 19/09/2018, a la Dra. **ADRIANA KARINA LUCERO ALFONSO**, Secretaria de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.